

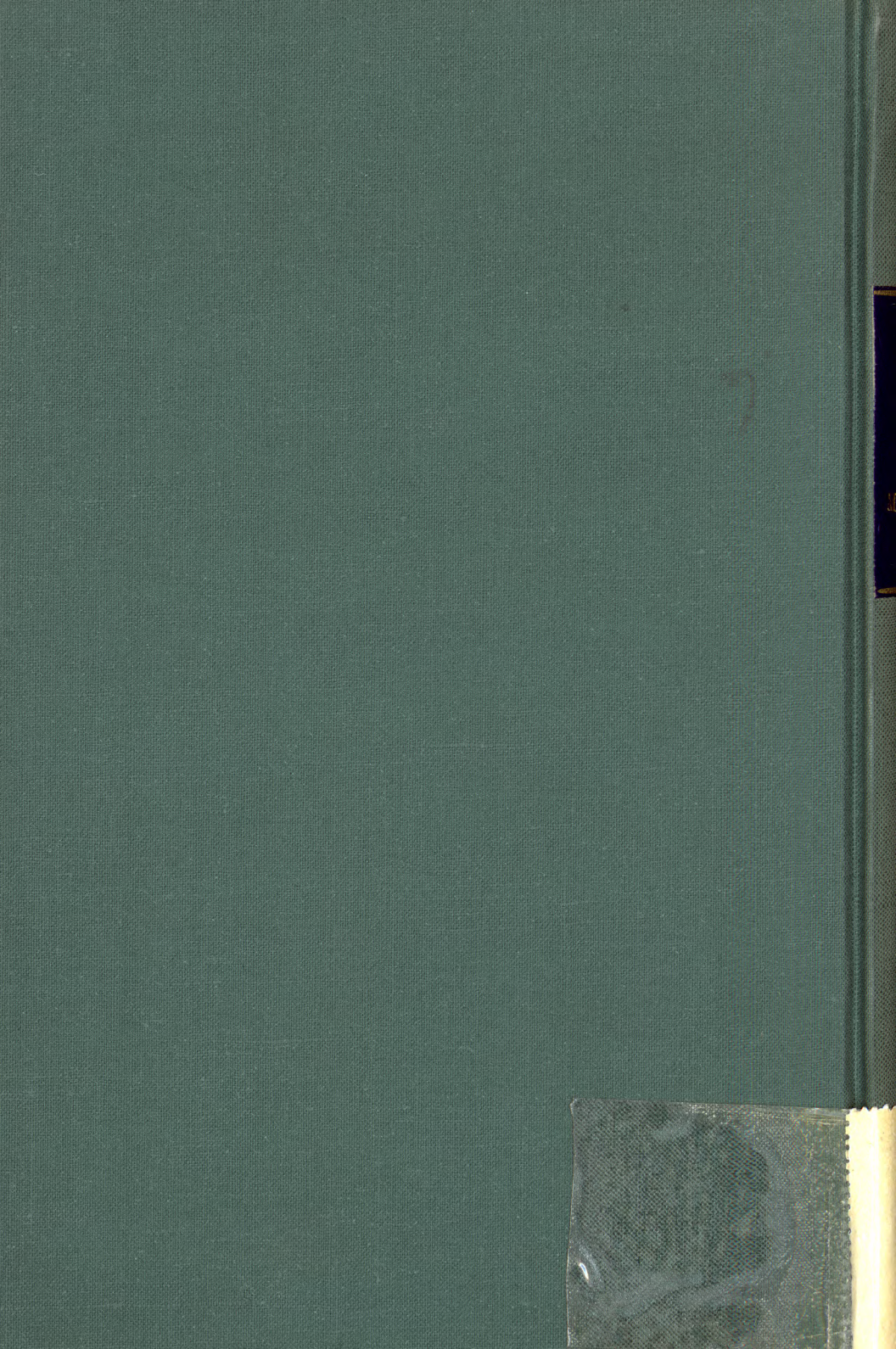


IBÁÑEZ

RUIZ

MENDOZA

11053



126  
—  
76

179 Jay's *usque* *fortis* *et* *sp.* *of* *5* *laurea*

re





# RUIZ MENDOZA

HÉROE DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

FOR

PEDRO A. BERENGUER

Y

**José Ibañez Marin**

TENIENTES DE INFANTERÍA



MADRID

*Imp. y Lit. de Julián Palacios, Arenal, 27*

Teléfono 133

—  
1891

A-1304



LEIS BARBON

3572  
R  
38139

# RUIZ MENDOZA

HÉROE DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

---



# RUIZ MENDOZA

HÉROE DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

POR

PEDRO A. BERENGUER

Y

**José Ibañez Marín**

TENIENTES DE INFANTERÍA



MADRID

*Imp. y Lit. de Julián Palacios, Arenal, 27*

Teléfono 133

—  
1891



## ADVERTENCIA

---

*Por unánime acuerdo tomado en la Junta de 3 de Febrero de 1891, la Comisión organizadora encargó á los autores de este trabajo, la redacción de una Memoria biográfico-descriptiva, en la que apareciesen, así los datos concernientes á la heroica personalidad del Teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz Mendoza, como la reseña del soberbio monumento levantado en homenaje suyo, y debido al eminente escultor Mariano Benlliure, gloria de la Nación española.*

*Cumpliendo, pues, el citado acuerdo, hemos emborronado algunas cuartillas: y para que los suscriptores al Monumento reciban una cumplida satisfacción, se incluyen varios grabados que les darán idea de la hermosura del recuerdo; y, por último, se insertan las listas de los donantes y la cuenta de ingresos y gastos, rendida por el Tesorero de la Comisión, Coronel de Infantería D. Julio Segura Brieva.*

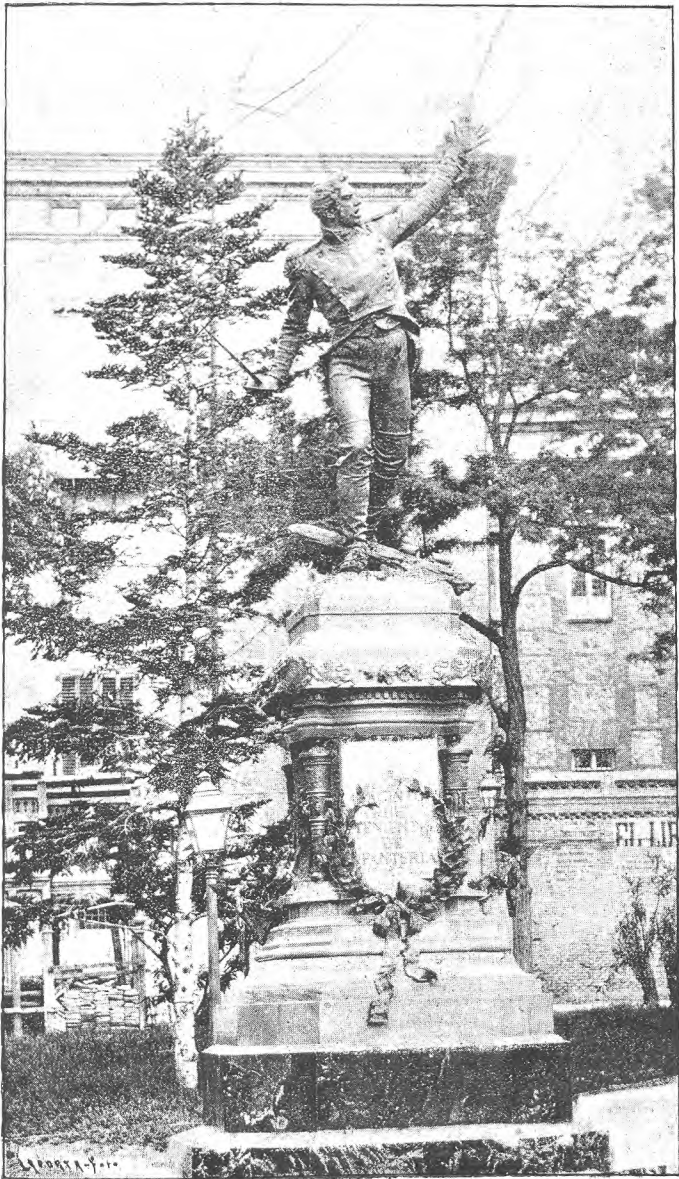


# EL HÉROE













EL TENIENTE DE INFANTERÍA  
D. JACINTO RUIZ MENDOZA

---

Si pugni, si muoia;  
De' prodi caduti  
L' estremo sospir,  
Con Fede saluti  
La libera gioia  
Del patrio avenir.

A. POERIO. — *Risorgimento.*

I

**Y** EL porvenir, convertido en presente, recoge con amoroso respeto las sagradas memorias de los héroes que se inmolaron en aras de los grandes ideales de la Patria, y olvidados yacieron en la penumbra donde acaso les sumieran la indiferencia ó el interés; los pone en plena luz, y, personificando en ellos los tiempos heroicos de la vida nacional, dice á los contemporáneos con la potente voz de la vindicta histórica:

*¡Sic itur ad astra!*

Así ha sucedido con el TENIENTE DE INFANTERÍA D. JACINTO RUIZ Y MENDOZA, de cuya hazañosa conducta en el tan nefasto cuanto glorioso día DOS DE MAYO DE 1808, casi se había dejado extinguir el recuerdo, medio escondido entre la modestia de su condición, las numerosas páginas de la historia de aquellos sucesos, y los empolvados y macizos legajos de las disposiciones oficiales, dictadas por la Regencia del Reino en el azaroso período de la guerra de nuestra independencia; y tal vez se hubiera extinguido completamente, si las virtudes sólidas, las verdaderas virtudes, y en especial el heroísmo, no dejaran huellas tan indelebles, que la acción combinada del tiempo y la indiferencia es impotente para borrarlas; antes las depura y aquilata cubriéndolas con patina tan brillante y simpática, que les da mayor relieve, haciéndolas destacar con más vigor sobre el obscuro fondo de la ingratitud.

Por eso, á través de la luz cernida de los ochenta y tres años que nos separan de aquella luctuosa fecha, la heroica figura de Ruiz Mendoza, se nos ofrece ingente, grandiosa, iluminada por los fulgores de una gloria inmarcesible, cuya magnificencia sólo puede apreciarse por la magnitud de las consecuencias que trajo aparejadas el sacrificio á que se lanzó, con Daoiz y Velarde, impulsado por su generoso corazón, el sentimiento de la dignidad nacional y la altivez del soldado de honor. Que si es grande y gloriosa la obra del Legislador, que hace la felicidad de un pueblo dotándole de sabias leyes; si grandes y gloriosos son también los merecimientos del Caudillo que pacifica á su país perturbado por civil contienda, y no menos gloriosos los méritos del General en Jefe, que en el curso de las operaciones sucumbe en una batalla, víctima de su arrojo y su deber; no alcanzan, con todo, estos hechos, las proporciones del sacrificio de una vida, ofrecida conscientemente en holocausto á la independencia patria, sólo por la esperanza de

que puedan servir de estímulo á los compatriotas, para sacudir el yugo extranjero.

Y si á los primeros les dedica la gratitud nacional el lauro destinado á la ciencia ó al valor, debe á los segundos veneración como á Santos, y ceñir sus cráneos con bella corona, tejida con el laurel del heroísmo y la palma del martirio.

Hoy lo reconocen así el país y el Ejército, y, dando hermosa muestra de la hidalguía de sus sentimientos, se asocian para vindicar la memoria del modesto Teniente de Infantería, sacándola del olvido en que ha permanecido relegada por tan largos años, para consagrarla en los altares del culto nacional.

Con tan fausto motivo, justo será ofrecer reunidos las noticias y documentos que acerca de la vida y hechos del referido Teniente ha podido recabar el autor de estas líneas, los cuales, si resultan escasos en número, vienen en cambio avalorados por su gran interés, y pueden servir de estímulo á más diligentes y afortunadas investigaciones.

## II

En la ardiente costa africana, y en la fidelísima ciudad de Ceuta, vió la primera luz D. JACINTO RUIZ Y MENDOZA, el día 16 de Agosto de 1779 (1), siendo sus padres D. Antonio Ruiz y Doña Josefa Mendoza, pertenecientes ambos á las familias más principales de la población.

Descendiente, pues, de familia noble (2) y honrada—

---

(1) Véase en los APÉNDICES su partida de bautismo, que va señalada con el núm. 1.

(2) Así lo hace creer la costumbre de exigir la prueba de *limpieza de sangre* para ingresar como Cadetes en los Cuerpos, y así consta en la *Noticia biográfica* de Ruiz, conservada en el Museo de Ar-

en nuestro concepto más honrada que noble — siguió las tradiciones de ella entrando como Cadete en el Regimiento Fijo de Ceuta, el día 17 de Agosto de 1795, donde su abuelo paterno, D. Antonio Nicolás Ruiz, había servido de Capitán, y en el cual también su padre desempeñó el empleo de Alférez.

Como se ve, llevóle su calidad al ejercicio de las armas, que eran entonces — según dijo en solemne ocasión el ilustre General Arteche (1), refiriéndose al glorioso defensor de Gerona — «la aspiración de cuantos con levantado pecho buscaban el engrandecimiento de la Patria y el propio suyo; porque en las filas de la milicia se conquistaban, además de honores para su estirpe, la consideración, que tanto estiman los espíritus generosos, y la fortuna posible en tal estado».

Demás de esto, decidió también á Ruiz su inclinación á abrazar la carrera militar, y así lo demostró, andando el tiempo, su heroico sacrificio por la independencia nacional; con la sublime elocuencia que se verá más adelante.

En el Regimiento Fijo de Ceuta, por tanto, recibió nuestro personaje la primera educación militar durante cinco años que tardó en ser promovido á segundo Subteniente (el 10 de Julio de 1800), y á los seis meses de práctica como Oficial en el mismo (en 21 de Enero de 1801), fué á servir de Subteniente al de Voluntarios del Estado,

---

tillería de Madrid, con las de Daoiz y Velarde, hecha sin duda por la hoja de servicios. De dicha *Noticia* nos facilitó obtener copia exacta el Teniente Coronel de Artillería D. Rafael Vidal, á quien tenemos especial complacencia en dar público testimonio de nuestra gratitud. De ella también están tomados los datos que consignamos relativos á la carrera de Ruiz, pues á pesar de nuestra diligencia, no hemos podido encontrar su hoja de servicios.

(1) *Discurso en elogio del Teniente General D. Mariano Alvarez de Castro*, leído ante la Real Academia de la Historia el día 9 de Marzo de 1880.

donde obtuvo el empleo de Teniente (el 12 de Marzo de 1807), con cuya graduación le alcanzaron los sucesos de EL DOS DE MAYO del año siguiente.

Desconocidas para nosotros la historia y vicisitudes del mencionado Regimiento, no hemos podido averiguar si Ruiz Mendoza tuvo ocasión de probarse como soldado antes de la última fecha citada, durante los ocho años largos que sirvió en Voluntarios del Estado, puesto que sólo ha llegado á nuestras noticias de la manera que se verá luégo, haber estado agregado á Artillería en el Campo de Gibraltar, quizá en 1804, cuando se organizaron los preparativos de la frustrada intentona de Godoy contra la referida plaza.

Como quiera que sea, resulta que nuestro héroe había permanecido, hasta el día de su sacrificio, confundido entre la masa anónima de los Oficiales de Infantería.

Es cuanto podemos decir de su vida anterior al acontecimiento que elevó su nombre á las regiones de la inmortalidad, llevándole á ocupar lugar de preferencia en los gloriosos fastos de nuestra Historia.

### III

Y, hénos en el día DOS DE MAYO DE 1808, momento elegido por los franceses invasores de nuestro suelo, para despojarse de la mal fingida máscara de amistad, encubridora de los protervos designios con que arteramente se deslizaron hasta el corazón de la Monarquía.

El Gran Duque de Berg, deseoso de arrojar el guante á los madrileños y romper las hostilidades contra esta noble Nación, había decidido, á pesar de la resistencia de la Junta de Gobierno, enviar á Bayona, donde se hallaban secuestrados nuestros Monarcas, á la Reina de Etruria y al Infante D. Francisco, últimos vástagos de la Familia Real

que quedaban en la Corte, fingiendo empeño en cumplir las órdenes arrancadas por el Emperador su amo al desventurado Carlos IV en su cautiverio.

Al amanecer de aquel infausto día, el pueblo de Madrid, entre el cual habían cundido los designios del Mariscal, se apiñaba afanoso alrededor de palacio, en expectación de los sucesos que se aguardaban al saberse aquella resolución.

En el vestíbulo de la morada real había dos carruajes dispuestos á partir, no tardando uno de ellos en emprender la marcha, sin que la muchedumbre opusiera resistencia: en él iba la Reina de Etruria. Mas después, cuando se aproximaba á la régia escalera el que había de conducir al Infante, el grito de *¡nos lo llevan!* lanzado por una anciana, es la palanca vigorosa que levanta de pronto la pesada losa con que la civilización parecía tener aprisionado al *personalismo ibérico*, y en el momento «asoma de nuevo su canbeza á esta su tierra clásica la *guerra de fuego*, como único y supremo recurso de un pueblo sin organización ni elementos militares» (1). El *león español* había despertado.

La multitud, inerme, se lanza á oponerse á la salida del Infante, y Murat la ametralla con saña encarnizada; la noticia de agresión tan inhumana se extiende con la rapidez de la indignación por todos los ámbitos de la capital, y el pueblo se decide á vengar semejante infamia, sin medir la desproporción de la lucha á que se lanza denodado.

Harto conocidas son las escenas de horror y heroísmo que siguieron á semejante determinación, y cómo el paisa-

---

(1) GÓMEZ ARTECHE: *Dos de Mayo de 1808*, Cuadro histórico, publicado en el número extraordinario de la *Revista Militar Española*, que se redactaba en el Depósito de la Guerra, correspondiente al 3 de Mayo de 1882.



naje acudió en busca de apoyo á los cuarteles, donde indudablemente lo hubieran encontrado «sin las órdenes terminantes de las autoridades militares y la superior de la Junta de Gobierno que, ante la desproporción de las fuerzas (1) y el temor de los atropellos que pudieran intentarse en Bayona contra la Familia Real, huía la responsabilidad de un movimiento de resultados á todas luces funestos» (2).

Á pesar de tales disposiciones, en el Parque de Artillería se escucha la voz de la Patria oprimida, y unos cuantos Oficiales se deciden á secundar al pueblo en su glorioso empeño, arrostrando con valor la tremenda responsabilidad que entrañaba su desobediencia, concentrando en aquel punto el momento más sublime de la jornada. Entre esos Oficiales se encontraba el Teniente Ruiz Mendoza—protagonista, con Daoiz y Velarde, de la gloriosa y obstinada defensa del palacio de Monteleón—cuya heroica conducta en ocasión tan señalada, intentamos ofrecer á la admiración y al respeto nacionales.

Postrado en el lecho, presa de violenta calentura, yacía Ruiz Mendoza, cuando sonaron las primeras descargas en las calles, y arrebatado de ira, provocada en su noble pecho por la alevosía francesa, sin que fuera parte á detenerle lo

---

(1) Aun cuando en el interior de Madrid eran escasas las fuerzas francesas, reducidas á las precisas para la seguridad del Gran Duque y de los Parques, acampaban en San Bernardino, la Moncloa, Casa de Campo y Retiro, de 35 á 40.000 hombres de todas Armas, apoyados desde Toledo, Aranjuez y el Escorial por otros 20.000, contra los cuales sólo podían oponérseles por nuestra parte apenas unos 3.000 soldados, sin otro destino que el de conservar el orden y el prestigio de la autoridad, sólo aparentes ya, del Gobierno español, pues el resto del Ejército se hallaba diseminado y muy distante de la Corte con diversos pretextos.

(2) GÓMEZ ARTECHE: Artículo citado de la *Revista Militar Española*.